

Monegal, número 1, el día 25 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador en el propio ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de la compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Junta general extraordinaria

Primero.—Ratificar los acuerdos adoptados en la Junta general y extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de junio de 2000, y en su caso debatir sobre los siguientes puntos:

a) Ratificar la autorización otorgada a favor del Administrador de la Sociedad para que proceda a la enajenación de las mil doscientas acciones, números de los títulos 9.761 a 10.960, ambos inclusive, obrantes en la autocrartera de la sociedad, por su valor contable o, en su caso, proceder a la inmediata amortización de las referidas acciones, con reducción del capital social y consiguiente modificación del artículo séptimo de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A los efectos previstos en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 16 de mayo de 2002.—El Administrador único.—23.682.

AHORRAMAS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en la carretera de Arganda del Rey a Velilla de San Antonio, kilómetro 5 (Madrid), el lunes 24 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y de adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio iniciado el día 1 de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultado del señalado ejercicio. Reparto en su caso, de dividendos.

Tercero.—Aprobación en su caso, del informe de gestión formulado por la administración social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el presente ejercicio.

Quinto.—Cese de la totalidad de los Consejeros que integran el Consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Modificación, si procede, del punto 1.º del artículo 8.º de los estatutos sociales a los fines de

ampliar los supuestos en los cuales no existirá el derecho de suscripción preferente, a los siguientes: Transmisión de acciones intervivos que se realicen a favor de los ascendientes, descendientes, cónyuge o colaterales consanguíneos hasta el tercer grado inclusive, del accionista transmitente; así como las transmisiones de acciones intervivos que se realicen a favor de una sociedad mercantil de cuyo capital social sea propietario el socio transmitente en el momento en que se pretenda la transmisión, al menos en un 25 por 100.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde la fecha de hoy, los socios podrán obtener de forma gratuita todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos tratados en el orden del día, el informe de auditores de la sociedad, el texto íntegro de las modificaciones propuestas de los Estatutos Sociales e informe sobre las mismas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Velilla de San Antonio, Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Serrano Vallejo.—22.510.

AHORRAPRIX, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la entreplanta del local comercial sito en la calle Párroco Julio Morate, número 3 (Madrid), el jueves 27 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y de adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio iniciado el día 1 de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultado del señalado ejercicio.

Tercero.—Aprobación en su caso, del informe de gestión formulado por la administración social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el presente ejercicio.

Quinto.—Cese de la totalidad de los Consejeros que integran el Consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Modificación, si procede, del punto 1.º del artículo 8º de los estatutos sociales a los fines de ampliar los supuestos en los cuales no existirá el derecho de suscripción preferente, a los siguientes: transmisión de acciones intervivos que se realicen a favor de los ascendientes, descendientes, cónyuge o colaterales consanguíneos hasta el tercer grado inclusive, del accionista transmitente; así como las transmisiones de acciones intervivos que se realicen a favor de una sociedad mercantil de cuyo capital social sea propietario el socio transmitente en el momento en que se pretenda la transmisión, al menos en un 25 por 100.

Séptimo.—Aumentar el capital social en la cifra de 888,04 Euros, con cargo a reservas disponibles, aumentando el valor nominal de cada una de las acciones en la cifra de 0,009879 euros. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales consecuencia del aumento de capital.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde la fecha de hoy, los socios podrán obtener de forma gratuita todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos tratados en el orden del día, el informe de auditores de la sociedad, el texto íntegro de las modificaciones propuestas de los Estatutos Sociales e informe sobre las mismas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Eusebio Rubio Martín.—22.529.

AIR CONTROL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, que habrá de celebrarse en el domicilio social, paseo Sarroeta, número 4, de San Sebastián, el día 17 de junio de 2002, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente 18 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (comprensivas de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento o reelección de miembros del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta general, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

En San Sebastián a 28 de mayo de 2002.—El Secretario.—24.748.

ALBENAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, calle Princesa, número 3, duplicado, en Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de cuentas del ejercicio de 2001 y acuerdos relativos a la aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a aprobación por la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—Los Administradores mancomunados.—22.998.